

**ACTA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS  
DE LA COMPAÑÍA SOCIEDAD DE CONSTRUCCIONES S.A.  
SOCONSMABRIT**

En la ciudad de Quito en la parroquia Alangasi, siendo las 09:00H del día 17 de marzo del 2015, en el local ubicado en la calle Pasaje Ayala Donoso, intersección San Juan De Dios, se encuentran los accionistas de la Compañía SOCIEDAD DE CONSTRUCCIONES S.A. SOCONSMABRIT, el señor BRITO ROMAN JUBOR EDISON propietario de trescientas veinte (320) acciones, el señor FERREIRA ROCHA MARIO propietario de trescientas veinte (320) acciones, y el señor SORIA BARRIONUEVO CESAR GONZALO propietario de ciento sesenta(160) acciones, con lo que se encuentra presente la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, ya que todas las acciones son ordinarias, nominativas y de un valor nominal de UN dólar de los Estados de América cada una.

Los presentes resuelven instalarse en la Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas y tratar sobre: UNO.- Conocer y resolver sobre el informe correspondiente al ejercicio económico terminado el 31 de diciembre de 2014, que ha sido presentado por el Gerente General y el informe presentado por el comisario de la compañía; DOS.- Conocer y resolver sobre los Estados financieros de la compañía correspondiente al ejercicio económico concluido el 31 de diciembre de 2014; y, TRES.- Conocer y resolver sobre la inactividad de la compañía.

Dirige la sesión en calidad de Presidente Ad-Hoc el señor FERREIRA ROCHA MARIO y actúa como Secretario Ad-Hoc el señor BRITO ROMAN JUBOR EDISON, quien da cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 239 de la Ley de Compañías. Toma la palabra el señor FERREIRA ROCHA MARIO, quien manifiesta que se debe proceder a tratar sobre los temas del orden del día.

Luego de deliberar al respecto, los accionistas, unanimidad, resuelven: UNO.- Aprobar los informes correspondientes al ejercicio económico 2014, presentados por el Gerente General y Comisario de la Compañía; DOS.- Aprobar los Estados Financieros de la Compañía correspondiente al año concluido el 31 de diciembre de 2014; y, TRES.- En cuanto al movimiento de la compañía se deja constancia que en el transcurso del año 2014 no se generaron ni ingresos ni gastos, porque no hubo contratación alguna.

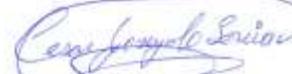
No habiendo otro asunto que tratar, se concede un receso para la redacción de la presente Acta, hecho o cual es leída a los presentes, quienes la aprueban por unanimidad, sin observación alguna que hacer, firmando para constancia todos los asistentes en unidad de acto, con lo que concluye la sesión a las 10:00 H. del mismo día.

  
Sr. Mario Ferreira Rocha  
PRESIDENTE AD-HOC

  
Sr. Jubor Edison Brito Román  
SECRETARIO AD-HOC

  
Sr. Jubor Edison Brito Román  
ACCIONISTA

  
Sr. Mario Ferreira Rocha  
ACCIONISTA

  
Sr. Cesar Gonzalo Soria Barrionuevo  
ACCIONISTA